



RESOLUCION EXENTA N° ANT-F-00045
MAT: APRUEBA ADJUDICACIÓN DE
CONVOCATORIA DENOMINADA:
“LICITACIÓN PÚBLICA PROGRAMA
EMPENDAMOS SEMILLA REGULAR, REGIÓN
DE ANTOFAGASTA 2024” (02-531501).
ANTOFAGASTA, 17-05-2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.989, particularmente artículos 7 y siguientes; Lo indicado en la resolución exenta N° 075 de FOSIS, de fecha 19 de enero de 2021, y su complementaria N° FC-F-00066 de fecha 26 de enero de 2023, ambas de la Dirección Ejecutiva de FOSIS; Lo indicado en la resolución exenta RA 422/94/2024 de fecha 30 de enero de 2024 de FOSIS Central; la Resolución exenta N°006 de fecha 10 de enero de 2024 de la Subdirección de Gestión de Programas, que aprobó el formato tipo de Bases de licitación; la resolución exenta N°ANT-F-00025 de fecha 22 de marzo de 2024 de la Dirección Regional de FOSIS, que aprueba las bases regionales del Programa; la Resolución N° 07 de 2019 y N°14 de 2023 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre el trámite de exención de toma de razón, que exige de dicho trámite a la presente resolución.

CONSIDERANDO:

1. Que, en el marco de la convocatoria denominada “LICITACIÓN PÚBLICA PROGRAMA EMPENDAMOS SEMILLA REGULAR, REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2024” (02-531501) aprobada mediante resolución exenta N° ANT-F- 00025 de fecha 22 de marzo de 2024 de la Dirección de FOSIS Región de Antofagasta, se presentaron 5 proponentes interesados a los distintos territorios a intervenir.

2. Que habiendo tenido a la vista el resultado de la evaluación de las propuestas y consolidado de evaluación ex ante de fecha 18 de abril de 2024; el Informe Resumen Evaluación Ex ante de fecha 14 de mayo de 2024, suscrito por el Gestor de la Licitación y Jefe de Gestión de Programas (S), respecto de la licitación código 02-531502 donde se da a conocer el resultado de las propuestas presentadas y puntaje obtenido por las mismas; y el Acta de Adjudicación de fecha 15 de mayo de 2024, en orden a proceder con la adjudicación de la convocatoria denominada “LICITACIÓN PÚBLICA PROGRAMA EMPENDAMOS SEMILLA REGULAR, REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2024” (02-531501).



RESUELVO:

1. **Adjudicase**, la licitación pública denominada “LICITACIÓN PÚBLICA PROGRAMA EMPRENDAMOS SEMILLA REGULAR, REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2024” (02-531501) conforme al siguiente detalle:

Código	Proponente	Territorio	Monto aporte FOSIS	Beneficiarios	Puntaje Evaluación Técnica
02-531501-00009-24	ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA QUIBERNATES LTDA. RUT 77.419.530-0	Comunas de Calama y San Pedro de Atacama	\$29.160.000.-	30	71,23%
02-531501-00014-24	CONSULTORA EXPRO E.I.R.L. RUT 76.555.107-2	Comunas de Tocopilla y María Elena	\$29.160.000.-	30	89,93%
02-531501-00015-24	CONSULTORA EXPRO E.I.R.L. RUT 76.555.107-2	Comunas de Antofagasta, Mejillones y Taltal	\$48.600.000.-	50	89,30%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MARÍA CRISTINA SILVA HURTADO
DIRECTORA REGIONAL
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

JRT/RCM/PMC

ANEXOS: SI CORRESPONDE

DISTRIBUCIÓN

- DEPTO. DE GESTIÓN DE PROGRAMAS.
- DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- ENCARGADA DE CONTROL DE GESTIÓN.
- ARCHIVO CEDOC.
- ARCHIVO CARPETA DIGITAL.
- ARCHIVO ASESOR JURÍDICO.

